

Semblanza de la Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave

Susana Thalía Pedroza de la Llave es Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; Maestra en Administración y Políticas Públicas por el IEXE, Escuela de Políticas Públicas; Diplomada en Derecho Constitucional y Ciencia Política por el Centro de Estudios Constitucionales y Políticos de Madrid; Licenciada en Derecho por la UNAM; Investigadora titular “B” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Coordinadora General de la División de Estudios de Posgrado y del CIJUREP de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, e Investigadora Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

De 2013 a 2016 fue Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), organismo descentralizado, no sectorizado, del Gobierno Federal, y órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, supervisó los temas de Políticas Públicas, Capacitación e Investigación, por lo que participó en la elaboración del *Protocolo de la Asesoría Jurídica Federal, sistema de justicia penal acusatorio*; el *Modelo de Atención Integral en Salud*; el *Programa de Atención Integral a Víctimas 2014-2018*; el *Modelo Integral de Atención a Víctimas*; el *Modelo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y el Acoso Sexual en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas*, y coordinó los Comités de Detención Arbitraria; de Tortura, Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes, y el de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales de la CEAV.

Actualmente, es profesora en una de las maestrías del CIJUREP en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, con la asignatura “Estado constitucional, transparencia y rendición de cuentas”.

Ha sido profesora en el Posgrado en Derecho (UNAM). Fue Consejera Universitaria del Consejo Universitario (UNAM) e integrante de su Comisión de Legislación; ha sido profesora en la Facultad de Derecho (UNAM), y tutora en la Plataforma virtual del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) en la maestría en “Derechos Humanos y Seguridad Pública”. Asimismo, fue titular de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo y de la Segunda Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (de 2001 a 2008).

Recibió el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz” 2017 que entregó la UNAM a destacadas académicas el 8 de marzo de 2017. Es Premio Instituto Nacional de Administración Pública 1994. Autora de los libros *El Congreso de la Unión. Integración y regulación* (UNAM); *El control del gobierno: función del “Poder Legislativo”* (INAP); *El Congreso General Mexicano. Análisis sobre su evolución y funcionamiento actual* (Porrúa); autora de diversos artículos; co-coordinadora de *La Constitución Comentada para niñas, niños y jóvenes... y para todos* (UNAM-SCJN), y autora del libro *El derecho de la igualdad entre hombres y mujeres. Su situación jurídica en México*, publicado en 2014 por la UNAM y la Editorial Trillas, y actualmente se encuentra en preparación su segunda edición actualizada.